



RESOLUCION - R - N° 592 - 98

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 NOV 1998.

Expte. N° 1.169/98

VISTO que la Dra. Rosa ROISINBLIT, Vicepresidente de las ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, visita nuestra UNIVERSIDAD; y

CONSIDERANDO :

QUE en la misma realizará la apertura del SEMINARIO "DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS" y asimismo participará del Panel N° 1: La Educación en Derechos Humanos - LOS DERECHOS DEL NIÑO, organizado conjuntamente por la FEDERACION UNIVERSITARIA DE SALTA (FUSa) y la SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

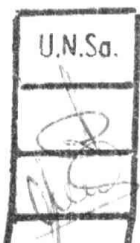
QUE es un honor para esta UNIVERSIDAD, contar con su presencia, dada su trayectoria como luchadora incansable por los derechos humanos que es preciso reconocer.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar HUESPED DE HONOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a la DRA. ROSA ROISINBLIT, Vicepresidente de las ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a: Dra. Rosa ROISINBLIT, Rectorado, Secretarías, Facultades, Federación Universitaria de Salta y Dirección de Relaciones Públicas. Cumplido siga a RECTORADO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




VICTOR OMAR VIERA
VICE - RECTOR
a/c. Secretaría Académica


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR